

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 5 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 535.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título **EL LIBERALISMO ES PEGADO.**

Cada ejemplar en rústica cuesta **TRES REALES** y seis lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—El martirio de los santos mártires, Félix pbro. y Eusebio monje en Terracina, en Campaña.

Habiendo el último enterrado á los santos mártires Juliano y Cesario, y convertido á muchos á la fé católica, á los cuales bautizaba el presbítero Félix, juntamente con él fué preso y llevado al tribunal del juez, y no pudiendo ser vencidos, los llevaron á la cárcel, y aquella misma noche, por no querer sacrificar á los dioses, fueron degollados por los años 360.

LA EDUCACION DEL PUEBLO

HOY

El pueblo ha dejado de escuchar la voz de los misioneros que le hablaban del cielo, de la esperanza, de la resignacion. En cambio ha vuelto los ojos y el pensamiento á otros maestros que lisonjean sus apetitos y despiertan en su corazon el ódio contra Dios y los hombres.

¡Qué obra tan espantosa la de los criminales maestros! El pueblo creía en Dios, y ellos le dijeron: ¡no hay Dios! Creía en el Paraíso, y ellos dijeron: ¡no hay Paraíso! Creía en los dogmas todos de la fé, y ellos, valiéndose del periódico, del libro, de la caricatura, de la calumnia, escarnecieron y ridiculizaron todos los dogmas de la fé.... Llegó un día en que el pueblo no creyó en el cielo ni en el infierno; y entonces, viendo la desigualdad social, se preguntó: ¿por qué hay pobres y ricos? ¿por qué unos sufren y otros gozan?

La religion le hubiera dicho, si él hubiese querido oír: Te equivocas; esa division entre los que sufren y los que gozan, no existe, porque la tierra es un valle de lágrimas. Por lo demás, confiad en la Providencia divina, que vela por el rico y por el pobre; descansad tranquilamente en la justicia de Dios, que á toda maldad castiga y á toda virtud da la recompensa.

Pero el pueblo no la quiso escuchar, y sus nuevos maestros empezaron á excitar en su co-

razon ódios inextinguibles contra todo aquello que hasta entonces habia amado y respetado. La fé, que huyó del corazon del pobre, arrastrando en pos de sí á la paciencia y la esperanza, huyó tambien del corazon del rico, llevándose la caridad y el temor de Dios, y el monstruo revolucionario engendró dos gemelos, que solo pueden ser concebidos en el seno de una sociedad sin Dios: el industrialismo y el pauperismo. El problema social quedó planteado, y hoy se trata de saber si el pobre devorará al rico, ó el rico sujetará á servidumbre al pobre.

Ahora estos mismos maestros se llenan de pavor y lanzan hipócritamente sus lamentos al ver como cunde el estrago. Desearian contenerlo, é inquieren la causa del mal para remediarlo. Es de ver cuántas fruslerías inventan para explicar esta causa.—El origen está, dice uno, en la excesiva codicia de los ricos; el capital quiere absorberlo todo.—No, dice otro, el mal está en la impaciencia y sed de gozar de los pobres. Estos quieren á toda costa que se haga una distribucion del capital entre los que no lo poseen.—El daño, afirma un tercero, está en la organizacion social. Y de esta suerte cada cual busca su causa, y unos hablan de la política, otros de la competencia industrial, quien del libre cambio, quien del proteccionismo. ¡Perpétuos charlatanes! Jamás llegarán á curar al enfermo, que se muere de una sola cosa; de falta de religion.

Pues ¿por qué hay ricos codiciosos sino porque les falta la fé, que es el freno de la codicia, y el amor de Dios, que es el fundamento del amor al prójimo? ¿Por qué hay pobres ansiosos de gozar y dispuestos á toda rebelion y trastorno, sino porque no creen en el cielo y en la eterna justicia de Dios? ¿En qué se funda la política moderna sino en la negacion de la soberanía divina? ¿En qué se apoyan las teorías económicas sino en un egoísmo refinado y glacial que sacrifica al débil en provecho del fuerte, y aleja por completo de la sociedad el espíritu de caridad cristiana?

Esto último es fácil probarlo. El alma de las teorías económicas es la competencia. ¿Y qué es la competencia? La lucha entre el débil y el fuerte, ó mejor, la tiranía definitiva del fuerte y la derrota definitiva del débil. El industrial que posee un capital grande, abarata sus productos hasta el extremo de venderlos mucho más bajo que el pequeño industrial. Este no puede resistir la competencia, y se arruina. Entonces el grande industrial adquiere el monopolio, sube el precio

de sus productos y en poco tiempo resarce las pérdidas que le hizo sufrir la competencia. Así, no tarda en encontrarse más fuerte que ántes. ¿Qué ha sucedido, pues? ¡Oh! Nada, casi nada. Ha sucedido que un rico se ha hecho más rico, y cien familias han perecido arruinadas. El pobre industrial ha pasado á ser proletario.—Pero cuando el producto escaseza volverán á nacer otros pequeños industriales, dicen los economistas.—Oh! Sí; mas, ¿para qué? Para seguir la triste suerte de aquellos que ántes se arruinaron. Perecerán otras cien familias, y se levantará otro rey de la industria.

El industrialismo, pues, acumula en pocas manos lo que servia para sostener á todos, y reduce al mayor número á la condicion de siervos del capital, cuando ántes vivian honradamente y con independencia del fruto de su industria. Al lado de los ricos, que cada vez son más ricos, está la muchedumbre innumerable de los pobres, que cada vez son más pobres. Y esas masas «desheredadas», porque se les ha quitado la herencia del cielo y de la tierra, acumulan odio sobre odio, furor sobre furor, y se congregan y conciertan, dándose cita para el día de la «redencion social.»—¿Quién ha roto el equilibrio entre las clases? Lo ha roto la Revolucion, enemiga de Dios y de los hombres, que ayer sublevó á los hombres contra Dios, y concita hoy á los hombres contra los hombres. Este equilibrio existia ántes. Entre el opulento avaro y el pobre necesitado estaba la Iglesia, dando á éste con manos generosas sus bienes, enseñando á aquél la caridad y á todos el camino del cielo.

Pero hoy, ella, pobre, inerme y despreciada, no puede dar porque no tiene, no puede aconsejar porque nadie la oye. Solo puede hacer una cosa: orar, y ora por los que la aborrecen y calumnian; gime al ver cómo aquellos que tanto ama se han apartado de su maternal tutela para dar en manos de la Revolucion, que los explota como instrumentos de sus perversos fines.

LA VERDAD

Santander 5 de Noviembre de 1884.

Un suscriptor y correligionario nuestro nos ha remitido para su publicacion el siguiente expresivo artículo:

—41—

han hecho, y de todo el que han querido hacerme. No soy bastante cortesana para no apreciarlas y no quererlas. Mad. Duperron es la misma bondad, y Fany llevaba el mismo afán á sus labores la misma animacion al cumplimiento de sus deberes que á sus paseos, sus bailes, y sus fiestas. ¡Dichosa Fany!

Dentro de ocho dias volveremos á Saint-Omer. Tengo buenas noticias de todos y hasta Francisquita ha ensayado el escribirme con su letra de seis años.

Saint-Omer, Octubre 18....

He vuelto contenta de ver á mi padre y á mi familia. He sentido una impresion de descanso y bienestar al entrar en mi cuarto, al volverme á encontrar con los objetos familiares, que todos tiene un lenguaje, y dicen:—¿Te acuerdas?—Hago lo que puedo por aficionarme á la casa de mi padre, y fijar en ella mis afecciones y costum-

—40—

que tienen lugar con permiso de la autoridad; se interesa en el tiro de la ballesta y el de arcabúz, como si se tratara de un combate en campo cerrado: las comidas sobre la yerba, en casa de los colonos, le divierten como á un niño.... ¿Qué caracter tan feliz! En cuanto á mí, placeres más delicados han echado á perder estas rústicas diversiones, y conozco la razon de aquel dicho del bueno de la Fontaine:

Ne soyons pas trop difficiles
Les plus accommodants sont les plus habiles. (1)

Estos placeres tan queridos de Fany, no me han distraído en realidad más que una vez, la primera; parecíame estar viendo en accion algunos de los cuadros flamencos del Louvre.

¡Cortesanita! me diría mi tia. Sin embargo, reconozco que gracias á esta animacion de vida, se ha forficado mi salud, y estoy sumamente agradecida á mis buenas primas del bien que me

(1) Que quiere decir: No seamos muy descontentadizos; los de mejor convenio son los más hábiles?

—37—

Efectivamente, olvidaba que la lindísima Fany es ya muy útil; ahorra un dependiente á su padre, que tiene un tráfico de bastante consideracion; pero Baremo no le quita el buen humor, privilegio que le envidia. ¡Ella no ha perdido á ninguno de los suyos!

Blandecques, octubre 18...

Ya estamos en el campo, muy cerquita de Saint-Omer, pues los negocios de M. Duperron no le permiten alejarse de la villa, á donde va todos los dias. Disfrutamos sin embargo, de las delicias del campo, de la sombra de sus árboles, de la frescura de su agua y del sol, que se refleja en ella como un espejo. El otoño ha despojado á estas fecundas tierras de su más hermosa gala: las ondulantes espigas; pero los prados conservan aún su hermosura, y el follaje ha tomado el tinte de púrpura y ámbar con que les colora el pincel de la estacion.

Todos los árboles del jardin tienen distintos

total, más de doscientos periódicos liberales en toda España para insultar al clero, á la religion, á todas las comunidades. á lo sagrado, á lo divino, publicando patrañas ridículas, censurando personas augustas sin miramientos á las buenas formas, ¡hasta llegar á la osadía de asegurar que un Príncipe de España comía en un bodegón de París un cubierto de diez reales!

Charlatanes, falsarios. A ese Príncipe, caballero sin tacha, le sobra el dinero heredado de sus mayores sin recurrir á vuestros medios para enriquecerse. A ese Príncipe del modesto cubierto, le habriais adulado si los traidores no os hubiesen ayudado por el vil oro, á que pasara la frontera en 29 de Febrero de 1876; sí, habriais adulado á ese Príncipe, porque vosotros no teneis otro ideal que el presupuesto, no conoceis mas principios que atesorar caudales engañando al pueblo incauto con el himno de Riego, La Marsellesa y la Garibaldina, ni teneis otro Dios que la sed de mando. ¡Ahí teneis sino liberales! á doña Isabel vuestra amada Reina que os llenaba de honores, y la pagásteis arrojándola allende los Pirineos, porque sois ingratos. ¿Quién puede fiarse de vosotros, ni de vuestros juramentos cuando no sois mas que la personificación de todas las veleidades? ¡Liberales! ¿Cuántas clases de liberales hay? ¿A qué aspiran estos y qué beneficios reportan á la esquilmada patria con su liberalismo? Vamos á verlo:

El partido liberal se descompone del siguiente modo: Liberales socialistas, posibilistas, federales, pactistas, unitarios, conservadores, mestizos, ¿hay más? ya irán saliendo otros. Estos partidos son los que pretenden hacer la felicidad del país, y si les fuera posible crear tantos Reyes para constituir cada partido sugabinete, habríanse terminado las discordias liberalescas; más como no hay turrón para todos, que es la cuestión capital, de ahí el desbarajuste entre ellos. La cosa es comer sin trabajar, y ¡viva la libertad!

Su liberalismo consiste, en enriquecerse con los bienes que se declararon nacionales, siendo del clero; en separar la Iglesia del Estado dejando al sacerdote sujeto á la caridad y á sufrir humillaciones; establecer el matrimonio impío, civil; incautarse de los capitales existentes en los templos; imitar en lo posible la bárbara conducta del infernal Ferry respecto á las órdenes religiosas; traer de lleno la libertad de cultos para vivir como antropófagos; permitir la libertad de la prensa para que vuelvan á publicarse libros tan asquerosos como el del ateo Suñer; romper la moral estableciendo la libre enseñanza; administrar la justicia con jueces que no saben leyes ni escribir siquiera, restableciendo el Jurado; en fin, la Torre de Babel y nada más.

Vamos ahora á entrar en los insultos á que aludí al principio: no hay periódico libe-

ral que no se ocupe algo ó mucho del Cura Santa Cruz, el de Flix, el de Alcabon, Obispo de Urgel, Rosa Samaniego, Jergon, etc.: El que esto escribe estuvo en la pasada guerra civil y sabe la verdad de lo que sucedía respecto á la conducta de las personas aludidas, siendo completamente inexacto cuantos terrores anuncian los dichos diarios cometidos por varios de aquellos. Todo el mundo sabe que en las guerras, los confidentes y espías de ambos sexos y en el número que sean, tienen pena de muerte en ambos ejércitos, y que estas se llevan á término en el instante mismo en que son sorprendidos con partes escritas contra uno de los enemigos, sin previo Consejo de guerra; luego Rosa Samaniego no hacia más que cumplir leyes duras, pero establecidas en las guerras; Jergon, obedecía las órdenes superiores de Rosa, luego no ejecutaba más ni méuos, que lo mismo que un soldado cuando le mandan disparar su arma contra uno condenado á ser fusilado. ¿No mandó fusilar Espartero á ningún espía carlista en la guerra de los siete años, y sin embargo consta como héroe? pues subieron á más de 300 los fusilados, y otros llevaron una muerte horrorosa; pero Espartero, el héroe de Vergara, el que venció las armas carlistas ayudado del infame Maroto, como el general Campos que venció de igual manera merced á otros traidores, eran liberales, y Samaniego era carlista, ¿Qué desgracia!

El Brigadier Cirlot, en Agosto de 1874 en Olot, cogió tres prisioneros carlistas, los tres fueron asesinados á bayonetazos, pero á uno de ellos antes de espirar le cortaron las orejas y el labio superior: ¿no saben nada de esto los periódicos liberales? Bien que Cirlot no era carlista, y solo en este gran partido es donde no hay nobleza de sentimientos. Los liberales tienen la conciencia de un niño, el corazón de paloma y... ¡Chim! ¡Chim, Chim!

Otro día hablaremos de otros extremos muy graciosos, porque esto merece tratarse con detención, ya que tanto nos insultan exagerando los hechos hasta la hipérbole.

MIGUEL GOMEZ.

Con profunda satisfacción y con admiración entusiasta hácia el venerable Prelado que la suscribe, publicamos la siguiente Pastoral sobre la que llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores, no sin enviar antes al virtuosísimo y sábio Obispo de Avila nuestra felicitación más respetuosa y sincera por los términos levantados y nobles contenidos en su hermoso y consolador escrito.

Dice así:

PASTORAL.

Del Reverendo señor Obispo de Avila condenando un discurso leído en la apertura del curso de la Universidad Central.

Nos el Obispo de Avila á nuestros predilectos diocesanos salud y bendición en nuestro señor Jesucristo.

Habiéndonos dado cuenta de un impreso

titulado *Discurso leído en la Universidad Central, en la solemne inauguración del curso académico de 1884 á 1885 por el doctor D. Miguel Morayta, catedrático de Historia universal en la Facultad de Filosofía y Letras*, y habiendo encontrado en él graves errores y doctrina contraria á las enseñanzas de nuestra Santa Madre Iglesia, dispusimos fuera examinado por dos prebendados de nuestra santa iglesia catedral, con encargo de que concretasen los conceptos heterodoxos que se hallasen en él y expresaran la censura teológica congruente á los mismos.

Del juicio emitido por tan doctos como justificados censores resulta desgraciadamente que dicho *Discurso*, además de estar saturado del espíritu de racionalismo, si bien mañosamente en cubierto con el velo de frases ambíguas y de vaga significación, contiene proposiciones contrarias á la fé católica y á la sana doctrina, pues en él se pone en duda la existencia del Diluvio universal; se afirma que las fronteras de la historia se extienden más allá que Adán, dando así á entender que este no fué el primero ni el único tronco de la estirpe humana; se dice que las religiones nacieron raquíticas, que son predicado de la naturaleza humana y que están sujetas á mutación como las lenguas, quitando así al Catolicismo, en el mero hecho de no exceptuarle, su origen sobrenatural y su carácter divino y poniéndole al nivel de los demás cultos y supersticiones; y por último, se proclama abiertamente la libertad absoluta del profesor para enseñar lo que más le plazca, sin reconocer dependencia de nadie para señalar reglas y límites á la enseñanza que ha de dar á sus discípulos, debiendo por lo tanto estar abiertas las universidades para propagar y enseñar en ellas todas las opiniones, cualesquiera que sean con tal que entren dentro de la categoría de opinión dejando esa apreciación sola y exclusivamente á la prudencia del profesor.

Hay además en el susodicho impreso otros muchos errores que, aunque no se opongan directamente á la fé y á la revelación, son contrarios á la enseñanza fundada en la veneranda autoridad de muchos Padres y doctores de la Iglesia, y la secular tradición de la misma; y también se hacen citas y comparaciones, cuya tendencia es rebajar y despreñar las prácticas, cosas y personas del Catolicismo, y enaltecer y avalorar las narraciones y fábulas del paganismo y los ideales del krausismo y del panteísmo.

En virtud de ese apasionado é injusto criterio se elogia la pureza de la moral y costumbres del pueblo egipcio, siendo así que la Sagrada Escritura enseña que castigó Dios á ese mismo pueblo por su incredulidad, supersticiones y obstinación (1): al Zend-Avesta y al Chu-King de Confucio se le dá una antigüedad mayor que la del Decálogo, como queriendo significar con eso que el segundo es una copia ó plagio del primero: se dá gran autoridad á historiadores y cronólogos como Beroso y Manethes; reputados en sana crítica por unos embusteros apasionados, y en pago al aducir la autoridad de San Clemente de Alejandría, se califica de vulgar esa cita y se la pone un comentario irónico, dando á entender que ni ese Padre de la Iglesia ni los que siguen su doctrina han comprendido la religion faraónica.

Resulta más la injusta prevención contra nuestra santa religion ante los elogios hechos de personajes enemigos de la misma, llamando lumbrera del profesorado español á un catedrático de universidad que, si en algo se ha distinguido, es en hacer alarde de panteísmo y krausismo: se reprueba como errónea la conducta del esclarecido y católico monarca que decretó la expulsión de los judíos de España por ser traidores á la patria, y se aprueba la del soberano pagano de

(1) Sap. cap. XVII y XVIII.

Egipto que pretendió retener á los hebreos como esclavos en sus dominios, contra las órdenes de Dios: supónese que entre Egipto y China hubo de por medio una humanidad; que de la edad media han nacido las nacionalidades modernas y la civilización contemporánea, y que todo eso hace sospechar si la edad novísima alcanzará la plenitud de los tiempos, dando así á entender que esa plenitud y cumplimiento de los vaticinios bíblicos no ha llegado todavía, y que por lo tanto no ha nacido el Mesías esperado ni pronunciado su ley de perfección y caridad universal: se hallan períodos con matices de panteísmo y de darwinismo: se atribuye el mismo origen á la Divinidad de Jesucristo que á la de Mahoma, sin hacer diferencia alguna entre los dos, y á la vez que se decanta la ciencia libre, libérrima, de la pura razón, se condena á muerte la autoridad científica, y se la destierra á vivir con los dioses del paganismo.

Se continuará.

Noticias

El Estéban de Antuñano.

Ayer tuvimos el gusto de visitar este hermoso vapor, construido en el lazareto de Deptford por orden de la Compañía Mejicana de Navegación.

El consignatario de esta compañía Sr. Valle, tuvo la atención, que mucho le agradecemos, de invitarnos galantemente á visitar este buque, y en él fuimos recibidos con afecto por su capitán y oficialidad.

Renunciamos á hacer una descripción del *Estéban de Antuñano*, porque sería pálida ante la realidad; aquellos hermosísimos y cómodos camarotes, aquellos suntuosos salones, donde el poder de la inteligencia ha reunido cuanto pueda apetecerse para el regalo y la comodidad, hay que verlos para formarse idea exacta.

El *Estéban de Antuñano* es una soberana obra de arte, es un palacio que se desliza magestuoso por las cristalinas ondas del mar.

No es este magnífico vapor tan grande como otros que han visitado nuestro puerto, pero creemos que ninguno le igualará en belleza y comodidades. Sobre cubierta llama grandemente la atención, entre otras cosas, el salon de conversacion destinado á señoras, el salon para fumar, los camarotes del capitán, en los que se hallan los aparatos náuticos más modernos y útiles.

Los camarotes de 1.ª clase, son verdaderamente régios: la tapicería es de seda con adornos de oro, admirablemente hechos; todos los camarotes de esta clase están rodeando á un saloncito elegantísimo.

Las paredes del comedor son de mármol adornado con incrustaciones. Hácia la popa del buque hay una serie de baños y dos bibliotecas una para los pasajeros de primera y otra para los de segunda.

Las dimensiones del buque son las siguientes: eslora 274 piés, manga 36, puntal 25, toneladas brutas 1840 y netas 1170

Pueden acomodarse 202 pasajeros á saber: 70 en 1.ª clase, 32 en 2.ª y 100 en 3.ª

Las máquinas han sido construidas por Monsieur George Clark. Los cilindros son de 39 y 74 pulgadas. El golpe del cilindro tiene dos grandes dobles calderas de acero para andar 13 millas por hora.

Este hermoso vapor, que ayer tarde zarpó de este puerto, está mandado por el inteligente marino D. Miguel Carmona, y este señor, amable y afectuoso con los que tuvimos el placer de visitar su buque en representación de la prensa santanderina, nos obsequió con licores y pastas y oyó las frases de reconocimiento por su galantería.

Hé aquí los nombres de la digna oficialidad de

matices; los castaños de color leonado; las hojas de los perales han pasado de un verde pronunciado á un color dorado; el fresno deja caer sus hojas anaranjadas; la viña muestra todavía sus anchas hojas de un rojo ardiente, y á sus pies brotan las flores que preceden al invierno; el crisantemo y las margaritas, cuyo débil perfume y aspecto melancólico parecen anunciar que el verano se va y el luto de la naturaleza se acerca.

La casa es grande, antigua, y antiguos son también los muebles con que está alhajada, Fany me ha colocado en el cuarto más bonito, del que descubro un hermoso estanque, en el que los niños de la aldea hacen navegar sus barquichuelos. Estas preciosas vistas, este aire puro, bastarian por sí solos á recrearme; pero mis primas no lo entienden así; quieren divertirme que tenga ó no tenga ganas, y desde mañana empezamos nuevas correrías á las aldeas de estos contornos.

Blandeques, Octubre 18....

En verdad que lo han conseguido, y me han distraído por fuerza. Desde hace quince días su amistad no me ha dejado descansar; escursiones á pié, en coche en barco, todo se ha puesto en juego para disraerme, para sacudirme, dice mi tía, para hacerme reir, añade Fany.

¡Efectivamente eran alegres las partidas! No hemos dejado escapar una fiesta patronal, una romería, sin ir á ver, al ménos, si las buenas gentes se divertían, M. y Mad. Duperron conocen todo el país, y en cualquier aldea que fuera la fiesta, estábamos seguros de encontrar cordial y obsequiosa hospitalidad, en casa del escribano ó el maestro del lugar.

Allí se inmolaban para honrarnos pichones y pollos; mientras se calentaba el horno y se doraban los pasteles, y esperando á la comida, recorriamos la aldea. Fany saca partido de todo, y todo se divierte, las tiendas de las ferias le entretienen; se rie de todo su corazón en los juegos

bres, y, gracias á Dios, siento que ninguna otra en la tierra me es ahora tan querida como esta.

Saint Omer, Noviembre 18....

Acabamos de tener un alarma bien viva. Nuestro pobrecito Edmundo ha estado á dos dedos de la muerte con el garrotillo, que repentinamente le atacó de una manera horrible. Creí que se moría cuando le ví ahogándose y sin poder exhalar ni sus articuladas quejas. Su inocente mirada tenia una expresion desgarradora; nos miraba con aire doliente, pero confiado, y como si le chocara que no pudiéramos curarle. Mi padre estaba bajo el peso de una cruel angustia, y la pobre madre desgarraba el corazón. Una noche quise velar yo sola á mi hermanito, y consintió ella en ir á descansar algunas horas; pero mucho antes de amanecer, volvió inquieta al lado de la cuna. El niño estaba dormido; le estuvo mirando mucho tiempo.—Está mejor, le dije, ya s

el Estéban de Antuñano: capitán D. Miguel Carmona, primer oficial D. Diego Farroso, id. segundo José Carmona, sobrecargo D. José R. Trujillo, médico D. Antonio Lara, maquinista primero D. Manuel Sollos, id. segundo D. Ricardo Gomez.

A todos estos señores les deseamos felicidades en su carrera y los enviamos nuevamente las gracias por la amabilidad con que nos acompañaron en nuestra visita. También al Sr. don Gregorio Garrancho, empleado de la casa consignataria, debemos atenciones que sabemos agradecer por lo mucho que valen.

Ayer cobraron sus haberes los empleados y agentes municipales.

La seccion de Agricultura de la Cámara de diputados en Francia, ha emitido su dictámen, favorable al aumento de los derechos de Aduanas á los trigos y harinas extranjeras, para proteger los intereses de la Agricultura nacional, proponiendo que paguen 4 francos en quintal los trigos y 8 las harinas. al ser importados en aquel país.

Aquel gobierno ha atendido á las necesidades de los pueblos, que le han representado y enviado comisiones, haciéndole presente sus temores de que por haberse reducido á cultivo inmensos terrenos en las Américas, Australia y las Indias; por el inmenso desarrollo de la navegación á vapor y la baja de fletes en consecuencia, habiéndose producido una perturbacion profunda en la economía rural, y toda vez que los nuevos productores están libres de las cargas que pesan sobre la Agricultura francesa, inundan los mercados de dicha nacion con sus productos, ofrecidos á precios tan bajos, que traerán indudablemente la ruina completa de los cultivadores de Francia, la depreciación de la propiedad territorial y por consecuencia la baja en los rendimientos del Tesoro.

Cuando aprenderán nuestros gobernantes á ser hombres serios y á administrar. Pero es pedir peras al olmo. Aquí no hay sintaxis ni sínderesis... ni país siquiera. Tal nos han puesto las nulidades políticas.

Diputacion provincial

Sesion celebrada ayer.

A las doce y cuarto abrió la sesion el Presidente Sr. Oria.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se dá lectura de un documento presentado por el Sr. Trevilla, en el que el delegado, enviado por el gobierno al distrito electoral de Valdeprado, hace constar las coacciones que allí se cometieron en la última eleccion de diputados provinciales.

El Sr. Trevilla, hace uso de la palabra para decir que en el ayuntamiento de Valdeprado hubo una eleccion mentira, segun el acta, firmada por cuatro testigos, que el delegado levantó, y que lo propio ha sucedido en el distrito de Cabuérniga, en el que el jefe de órden público enviado allí, lo arregló todo á su antojo, con el fin de que triunfarán los candidatos oficiales, y de esa manera, dice, que obtiene el triunfo el partido que nos gobierna.

El Sr. Alonso se levanta á manifestar que los ministeriales han obtenido el triunfo en buena lid y que él está nombrado diputado provincial por sufragio universal. Añade que la presidencia debe impedir se ataque á las instituciones vigentes.

El Sr. Presidente le contesta que nadie ha traspasado los límites de su derecho.

Sometido á votacion si se admite ó no el documento para unirlo á las actas. resulta rechazado por mayoría de votos.

Se abre discusion sobre el dictámen de la comision auxiliadora de actas.

El Sr. Trevilla toma la palabra en contra y lee el artículo 47 de la ley, segun el cual no pueden formar parte de la comision permanente de actas los señores que la tengan grave, en cuyo caso se encuentran algunos de esa comision; añade que si el gobierno comete ilegalidades en las elecciones para que triunfen sus amigos, la corporacion provincial está en el caso de rechazar á los que de un modo arbitrario se presenten rodeados de falsa legitimidad.

El Sr. Lanuza, individuo de la comision que ha suscrito el dictámen, manifiesta que esos abusos, de que habla el Sr. Trevilla, no constan en los papeles que la comision ha examinado, y que por consecuencia los individuos que la componen, no saben lo sucedido en Reinosa y que habiéndose presentado las actas sin protesta, debe aprobarse el informe.

El Sr. Diaz Pedraja habla en el mismo sentido.

Rectifica el Sr. Trevilla, y el Presidente dá por discutido el asunto, procediéndose á la votacion de la que resultan aprobadas por mayoría de votos las actas de eleccion de los distritos de Castro-Urdiales, San Vicente de la Barquera y Reinosa.

Despues de esto se suspende la sesion por media hora para que los señores diputados que componen la comision permanente, informen acerca del acta de eleccion de los señores últimamente elegidos.

El informe quedó sobre la mesa para ser discutido hoy, como así mismo un voto particular del Sr. Trevilla oponiéndose á la aprobacion de las actas de Reinosa.

Leímos con gusto, en el número correspondiente al Viérnes 31 de Octubre próximo pasado, de nuestro colega *El Correo de Cantabria*, una carta de Alar, suscrita con las iniciales V. B., que nos ha llamado la atencion por el calor con que en ella se defienden los intereses de esta localidad, demostrando su autor conocimiento práctico, buen sentido y gran lucidez de ideas, expresadas con una verbosidad admirable, transparentándose por su estilo, bajo el sendónimo, un incansable *leader*, que de bastantes años acá, en cuanto amenaza algun peligro al país montañés, viste la loriga, embraza la adarga y empuña la espada, saliendo súbito al campo, donde es el primero en dar la voz de «sus montañeses,» y lanzarse animoso á la pelea, habiendo reñido desigual batalla, porque nunca esquiva la lucha por numerosos que sean los enemigos, no pocas veces, y conseguido el triunfo en bastantes encuentros.

Naturalmente, que en la actualidad, cuando se ven comprometidos los intereses y el porvenir de un pueblo de la importancia del nuestro, no podíamos presumir que ese buen montañés dejase de tomar parte en los combates iniciados, á que deben acudir todos los que de leales se precien en esta hidalga y generosa tierra, sin desmayar ante el formidable poder de la hueste contraria, ni ante nuestras inferiores condiciones para la pelea, por tener que combatir nosotros á campo raso y á pecho descubierto, ante enemigos parapetados tras triple foso y baluartes ciclópeos. Pero todo cede á la constancia y al valor indomable, y cuando se sostiene tan buena y justa causa como la que defendemos, nada puede arredrarnos. No olvidemos que somos descendientes de aquellos, de quienes dijo Suetonio: «Cantaber sera domitus catena,» y tengamos presente que todo sale bien al que sabe esperar.

Por nuestra parte estamos dispuestos con todo nuestro corazón á seguirle en tan noble propósito. Solo sentimos que no haya leído los números de LA VERDAD, donde hubiera visto que no está solo nuestro colega local *El Correo de Cantabria*, dedicado á la patriótica tarea de abogar en pró de la causa de Santander, y sino, apelamos al testimonio del mismo apreciable periódico, que se ocupó de lo que digamos al lamentarnos de que se hubieran perdido en el vacío la proposicion del ilustrado y apreciable comerciante el Sr. D. Faustino de Odriozola, en la reunion del Círculo, y cuanto espuso allí mismo del mayor interés y conveniencia en las actuales circunstancias, con elevado, criterio, buen sentido, y notable conocimiento de los importantes asuntos que inició.

Conste que desde luego dedicaremos nuestras columnas á todo cuanto afecta y afectar pueda ahora, en adelante y siempre, á esta nuestra querida capital y á su provincia, trátase de tarifas y aranceles, tratado de comercio, abuso de las empresas de ferro-carriles, y de todo lo demás que pueda ofrecerse.

Desde el primero de Enero hasta el 31 de Octubre, se han exportado del puerto de Bilbao para el extranjero 2.651.843 toneladas de mineral de hierro.

El año pasado en igual época se exportaron 2.863.525 toneladas, ó sean 211.682 más que en este.

Desde el 26 al 31 han entrado 47 vapores y 10 buques de vela, y han salido 91 vapores y 15 de vela.

El *Boletín oficial* publica una R. O. prohibiendo las llamadas derrotas de las mieses, ó sea el abrirlas, alzados los frutos, para que entre á pastarlas el ganado de todos los vecinos.

Clases pasivas.

Acordado el pago de la mensualidad de Octubre actual á las expresadas clases, se advierte comenzará á efectuarse dicho pago el día 3 de Noviembre próximo y terminará el 12 del mismo.

Por la Direccion general de administracion militar se ha dirigido un telegrama á todas las intendencias de los distritos militares para que, como se ha solicitado, se suministren víveres, igual que á los jefes y oficiales del ejército, á los de marina, guardia civil y carabineros.

El sábado llegó á nuestro puerto, para el servicio de carga en esta bahía, una magnífica pinaza construida en Bilbao por encargo y cuenta de D. Cayetano Gomez.

Hoy á las dos de la tarde, saldrá de esta ciudad á visitar el convento en construccion en el pueblo de Somo, el Sr. Obispo de la diócesis.

Refiere *El Guadalete* de Jerez que acosado el miércoles Mazzantini por una turba entusiasta que seguía dando ¡vivas! al matador de moda, éste se dirigió con ira hácia el tropel de gente y la apostrofó de este modo:

— «¡Imbéciles! ¿He hecho yo algun gran beneficio, ó algo útil en este pueblo, para que así me victoreéis?»

Creemos que este es uno de los mejores volapiés que ha dado en su vida el diestro, y eso que siempre se tira en regla.

Del 20 al 26 del mes de Octubre último han ocurrido en esta ciudad 27 nacimientos y 35 defunciones.

Siendo el vencimiento de la recaudacion de contribuciones del segundo trimestre del actual año económico el día 1.º de Noviembre del actual los contribuyentes de esta ciudad deberán satisfacer sus cuotas durante todo este mes sino quieren sufrir recargo.

De nuestro querido colega *El Vasco*. «Con profundo dolor que desgarró el alma, vamos hoy á dar cuenta á nuestros lectores de un crimen cometido el domingo último en el barrio de las Arenas.

Dos niños, uno de cuatro años y otro de catorce riñeron. arrojando el primero una piedra al segundo, y disparando este un tiro de revólver sobre su infantil rival le dejó muerto en el acto.

La pluma se resiste á trasladar al papel las tristes reflexiones que se nos ocurren al ocuparnos de tan desgraciado suceso.»

El pró y el contra del tabaco,

Son curiosas las ventajas é inconvenientes que proporciona el tabaco.

Ventajas.—Proporcionar al hombre goces nuevos y exquisitos; favorecer el movimiento peristáltico del intestino; crear nuevas industrias y enriquecer á muchos pueblos; vivificar, si bien de un modo fugaz, la inteligencia; detener la urgencia de la alimentacion; calmar el cretismo convulsivo de casi todos los hombres civilizados, moderar los dolores físicos y morales y ahogar el fastidio.

Inconvenientes.—Disminuir la sensibilidad general y tambien las fuentes más saludables del placer, comunicar á la generacion una irritabilidad narcótica contraria al progreso y á la moralidad, viciar el aire áun para los que no fuman, alejar al hombre de la mujer, producir en ciertos casos envenenamientos graves, disminuir la cantidad de trabajo en un pueblo, aumentar con un gasto notable y diario el presupuesto del pobre, adormecer el organismo y abreviar la vida, arrastrar fácilmente á la ociosidad y á la embriaguez, retardar y alterar el desarrollo de los adolescentes, predisponer á la tisis y al asma, irritar los órganos respiratorios, deprimir la voluntad y el pensamiento, perturbar los órganos digestivos, debilitar el organismo y sobre todo los músculos.

Hé aquí las causas que se han señalado en esta Audiencia de lo criminal y que han de verse en juicio oral y público, salvo algun incidente imprevisto, durante el mes corriente:

Seccion primera

- Día 5 la de San Vicente de la Barquera contra Francisco Sanchez, por falsificación.
- 7 la de Cabuérniga contra Manuel Fernandez y Rosa Mier, por atentado y lesiones.
- 11 la de Santoña contra Teresa Oslé y Carolina Fernandez, por injurias; y
- 13 la de Villacarriedo contra Narciso Maza y otro, por lesiones.

Seccion segunda

- Día 6 la de Ramales contra Félix Gomez y otros, por lesiones.
- 8 la de Reinosa contra Ramon García, por lesiones.
- 10 la de esta poblacion contra Hipólito García, por lesiones.
- 12 la de id. id. contra José María Olaeta y otro, por estafa.
- 14 la de id. id. contra Eugenio Cortés, por hurto.
- 18 la de Castro Urdiales contra Antonio Inchaurre, por lesiones.
- 20 la de Reinosa contra Diego Ruiz y otro, por robo.
- 24 la de esta capital contra José Moradillo, por atentado á la autoridad; y
- 28 la id. contra Estéban Incera, por injurias.

Por el Ministerio de Fomento se ha dado una Real órden disponiendo que se provean por traslacion las cátedras de Latin y Castellano vacantes en los Institutos de Girona y Santiago; la de Geografía é Historia de este último establecimiento: una de Matemáticas del de Toledo, la de Física y Química del de Castellon, y la de Lengua inglesa del de Santander.

Y por el de Hacienda otra resolviendo que en el término de un año, á contar desde el acto de usurpacion, puede la Administracion recobrar por sí la posesion de sus bienes, pasado el cual podrá y deberá acudir á los tribunales ordinarios ejercitando la accion correspondiente.

Telegramas detenidos en esta administracion de telégrafos durante el mes Octubre, por ser desconocidos sus destinatarios:

D. Rafael Salgado.—José Gutierrez.—Ripol Compañía.—Agustin Limas, capitán de Anda-

lucía.—La Cour.—Josefa Corro.—Juana Enreche.—La Fuente.—Manuel García.—Eduardo Sanz.—Venancio Zorrilla.—José Gomez.—Angel Gutierrez.—Isabel Dolores García.—Daniel Calleja.—Manuel Rebollo.

Los precios que han regido al detall en Medina del Campo el día 2 del corriente, fueron los siguientes:

Trigo, entrada 3.000 fanegas, vendiéndose de 36 1/4 á 36 1/2 las 94 libras.
Centeno, 200 de 23 3/4 á 24 las 92 libras.
Cebada, 400 de 19 á 20 la fanega.
Algarrobas 200 de 21 1/2 á 22 la fanega.
Hay ofertas de trigo á 37 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.
Últimas ventas hechas á 37 id. id.
Compras animadas, tiempo bueno, aspecto de los campos id.

Su Santidad ha recibido últimamente consoladoras noticias de Constantinopla. Ha sido elegido Patriarca de aquella ciudad Monseñor Joaquín, Arzobispo griego cismático de Derkos, que pasa por estar dotado de un espíritu recto y animado de disposiciones favorables á la reconciliacion de los griegos cismáticos con la Santa Sede.

Deseso Leon XIII de aprovechar estas buenas disposiciones de Mons. Joaquín, ha ordenado que salga cuanto antes para Turquía Mons. Ferrata, con instrucciones especiales para tratar esta cuestion importantísima como delegado apostólico en Constantinopla.

Por el ministerio de la Guerra han sido cedidos al de Hacienda unos extensos terrenos en Atocha, para la construccion de cuarteles.

¡Oh fuerza de la lógica!
Y nada le dice á los liberales la necesidad en que se ven de destinar á albergue de la fuerza material, los que ellos suprimieron como casas de oracion, de apostolado y de caridad?

Pero, qué les ha de decir!
Estos desdichados pertenecen al número de los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Por eso se ocupan en procurarse medios de defensa y de vigilancia, sin tener en cuenta que está escrito: «Si Dios no guarda la ciudad, en vano velan los que la custodian.»

Y aquí, desgraciadamente, los centinelas en todo piensan, en todo se ocupan, menos en restaurar el reinado de Aquel, que es la salvaguardia contra todos los males. El que dispone de la suerte de los Reyes y de los pueblos.

La fuerza material y bruta, ese es su talisman, esa su esperanza.

Pues la fuerza se repele con la fuerza: y aparte de que cien veces han visto hasta dónde se puede contar con ella cuando los que la representan carecen de sentimientos morales y cristianos, los adversarios pueden sumar iguales cantidades y anularlas.

¿Y entonces de qué sirven los cuarteles? De baluartes para hacer imposible la restauracion de los propios que la edificaron.

TELEGRAMAS.

Lisboa 31.—La reunion de Cortes, que estaba fijada para el 5 de Noviembre con objeto de discutir la reforma constitucional, ha sido aplazada para el 15 de Diciembre.

En breve publicará el *Diario del Gobierno* el decreto aplazando la convocatoria.

Paris 1.º.—Esta madrugada se ha recibido un despacho de Tánger anunciando que se ha presentado en aquel puerto el buque acorazado francés *Suffren*.

Se cree que va allí para apoyar enérgicamente las reclamaciones que el Ministro de Francia ha dirigido al Gobierno marroquí con motivo de los atropellos de que han sido víctimas varios ciudadanos franceses ó protegidos.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor belga Princes Bandonin, de 735 toneladas, c. Nichin, de Amberes con carga general.

Vapor francés Séphora, de 266 ts., c. Soint; de Burdeos con carga general.

Quechemarin Nuevo San José, de 49 ts., capitán Arrinda, de Bayona con carga de tránsito.

Bergantin-goleta francés Pondieher, de 98 ts., c. Jean, de Bayona con carga de tránsito.

Vapor inglés River Denvent, de 504 ts., capitán Richards, de Glasgow con carbon.

Patache Guadalupe, de 48 ts, c. García, de Villagarcía con tierra refractaria,

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino. El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañi

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entropuerto para la HABANA..... 125 pesetas.

VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entropuerto se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entropuerto para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	El antepenúltimo día id. id.
Vía de Barcelona.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
(Pará Puerto-Rico	
Pqtes. franceses {	22 de cada mes.
Cuba y México.....	
(Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.